

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHASSIS & TRAILER CHASTRIL C. A. CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil , en la sede de la Compañía ubicada en Lomas de la Florida, Km. 27 Vía Perimetral Mza.2 Solar 1, a las 17H00 del día Viernes 11 de Marzo del 2016.

El Presidente de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2015.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : la Señora TERESA ESILDA PARRAGA GAON, propietaria de Trescientas Sesenta y Siete Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde el 45.88 %, el Señor TOMMY JOAN GARCES PARRAGA, propietario de Trescientas Treinta y Tres Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde el 41,62 %, el Señor JOSE EUDOFILO GARCES SALAZAR, propietario de Cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde el 6.25 % y la Señora RITA MARIA PAREDES LARA, propietaria de Cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde el 6.25 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2015 por parte de la Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que la Secretaria elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento de la Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía CHASSIS &

TRAILER CHASTRIL C. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



TOMMY JOAN GARCÉS PARRAGA

Presidente de la Junta



TERESA ESILDA PARRAGA GAON

Secretaria de la Junta